(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 036 886**

(21) Número de solicitud: U 9700922

(51) Int. Cl.[6]: G09F 11/02

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación: **10.04.97**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.11.97**

(71) Solicitante/s: **Kenwood Iberica, S.A.**
C/ Bolivia, 236
08020 Barcelona, ES

(72) Inventor/es: **Brunet Llobet, José y**
Molino Salmerón, Francisco del

(74) Agente: **Isern Cuyas, María Luisa**

(54) Título: **Dispositivo publicitario perfeccionado.**

ES 1 036 886 U

DESCRIPCION

Objeto

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo publicitario perfeccionado, que aporta a la función a la que se destina, varias ventajas que se consignarán más adelante, aparte de otras inherentes a su organización y constitución.

Antecedentes de la invención

Son conocidos en la actualidad diversos tipos de dispositivos utilizados como elementos publicitarios concebidos para exponer un mensaje en un punto de venta. En el actual estado de la técnica, los materiales de promoción empleados en los aludidos puntos de venta u otras ubicaciones, están ideados con el objetivo de llamar la atención del público a efectos de comunicar un mensaje publicitario, y/o destacar beneficios de un determinado producto. Estos materiales de promoción se suelen denominar "displays" publicitarios, y están fabricados en material diverso, como puede ser cartón laminado impreso, metacrilato, madera, etc. Normalmente son estáticos y en otros casos disponen de iluminación que puede variar con objeto de centrar la atención del visitante.

Sumario de la invención

La entidad solicitante, ha ideado un dispositivo publicitario o "display", en el que se han introducido unos perfeccionamientos destinados a dotarlo de movimiento con la finalidad de mejorar sus funciones, para llamar más la atención del visitante, y además ofrecer la visión de ambas caras del "display" aun observador estático.

Para ello, el dispositivo publicitario objeto de la invención está constituido por una estructura compuesta básicamente por dos piezas: un marco y un panel rectangular que puede rotar alrededor del marco al estar fijo a través de un eje al mencionado marco.

La rotación que efectúa el panel rectangular está controlada por un sistema electrónico situado en una placa de circuito impreso que a su vez incorpora un motor constituido por un potenciómetro motorizado, provisto de un eje que puede girar en sentido horario y antihorario, proporcionando al panel movimientos de vaivén de 0° a 180° y viceversa, de forma contínua y armónica, gobernado axialmente por el potenciómetro motorizado, que a su vez está controlado por el circuito electrónico incorporado en la placa de circuito impreso, que incluye a su vez la totalidad de elementos eléctricos -electrónicos y asimismo el motor.

Un microrruptor de final de carrera detiene el motor del potenciómetro, y un circuito temporizador permite mantenerlo parado durante un intervalo ajustable, y posteriormente alimenta de nuevo el motor del potenciómetro con tensión inversa, por lo que éste gira en sentido antihorario, hasta que el microrruptor de final de carrera lo hace detener. El temporizador actúa de nuevo, y el sistema de control invierte otra vez la polaridad del motor del potenciómetro, por lo que éste reinicia el ciclo.

El presente Modelo de Utilidad ofrece las ventajas que se han descrito anteriormente, además de otras que se deducirán fácilmente del ejemplo de realización que se describe más detalladamente a continuación para facilitar la comprensión de las características expuestas precedentemente, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles y acompañándose a la presente memoria, a tal fin, unos dibujos en los que, tan solo a título de ejemplo y no limitativo del alcance de la presente invención, se representa un caso práctico del objeto de la misma.

Breve descripción de los dibujos

En los dibujos:

Las figuras 1, 2 y 3, son sendas perspectivas del dispositivo en las que se ilustra la secuencia del movimiento del panel.

La figura 4, corresponde a un diagrama de bloques de la electrónica situada en la placa de circuito impreso que a su vez incorpora el motor.

Descripción de una realización preferente

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo publicitario constituido por dos piezas, una de las cuales configura un marco (1), en tanto que la otra está formada por un panel (2), ubicado y asociado a dicho marco a través de un eje (3), en condiciones de rotar sobre el mismo.

El marco (1), incorpora una placa de circuito impreso (4), que incluye un motor (5), acoplado mecánicamente al panel (2), rotativo, que a su vez activa los finales de carrera (7) y (9), cada 180° de giro.

Un circuito temporizador (8), permite mantener parado el motor (5), un intervalo ajustable.

El motor (5), está constituido por un potenciómetro motorizado.

La secuencia del movimiento del panel (2), es como sigue:

1) Giro horario hasta llegar a 0°.
2) Posición vertical de 0° y paro.
3) Actuación del temporizador (8).
4) Inversión de polaridad y giro antihorario hasta llegar a 180°.
5) Posición vertical de 180° y paro.
6) Actuación del temporizador (8).
7) Inversión de polaridad y giro horario. Inicio de la secuencia 1).

La figura 4, representa el diagrama de bloques de la placa (4), de circuito impreso y su relación con el panel rotativo (2).

El acoplamiento mecánico entre el panel (2) y el potenciómetro motorizado (5), y finales de carreras (7) y (9), se representa por la línea de puntos (15). La placa (4), se indica por la línea de punto y trazo. El circuito de alimentación se designa por (13). Por (12), se designa el relé conmutado; por (10), el conmutador electrónico; por (8), el circuito temporizador; y por (11), el inversor electrónico.

El "display", descrito en el ejemplo, podría tener cualquier otra configuración, no necesariamente constituida por un marco y un panel. Así pues, podría ser otro dispositivo móvil, tal como

un panel vertical sujeto por uno de sus lados al motor que se describe.

Asimismo, el mecanismo de tracción y su circuito de control, podría ser aplicable a otros usos, no debiendo considerarse restringido exclusivamente al campo publicitario.

El Modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo publicitario perfeccionado, **caracterizado** esencialmente por estar constituido por una estructura compuesta básicamente por dos piezas, una de las cuales configura un marco (1), en tanto que la otra está formada por un panel (2), ubicado en dicho marco, en condiciones de rotar sobre su eje (3), de simetría, para realizar, de forma continua y armónica, movimientos de vaivén de 0° a 180°, alternados con pausas de exposición del panel (2) en posición coplanaria con el marco (1), incluyendo este último una placa única de circuito impreso (4), que incorpora los medios motrices (5), acoplados mecánicamente con el panel (2), así como una electrónica de control que alimenta los citados medios (5), de accionamiento del panel rotativo (2) en sentido horario, cuyo panel activa a su vez a unos finales de carrera (7) y (9), cada 180° de giro, que para a los medios (5), interviniendo un circuito temporizador (8), que permite mantenerlo parado durante un intervalo ajustable, reanudándose a continuación la alimentación de los medios motrices (5), con tensión inversa, por medio de un circuito inversor electrónico (11) a efectos de producir el giro del panel (2), en sentido antihorario, y así sucesivamente.

2. Dispositivo publicitario perfeccionado, conforme la reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios motrices (5), están constituidos por un potenciómetro motorizado.

FIG. 1

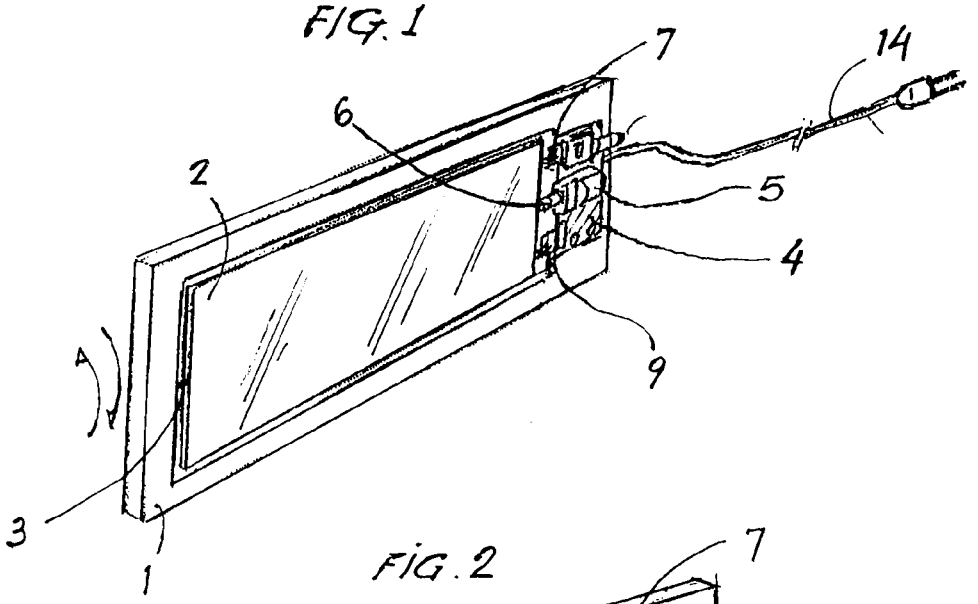


FIG. 2

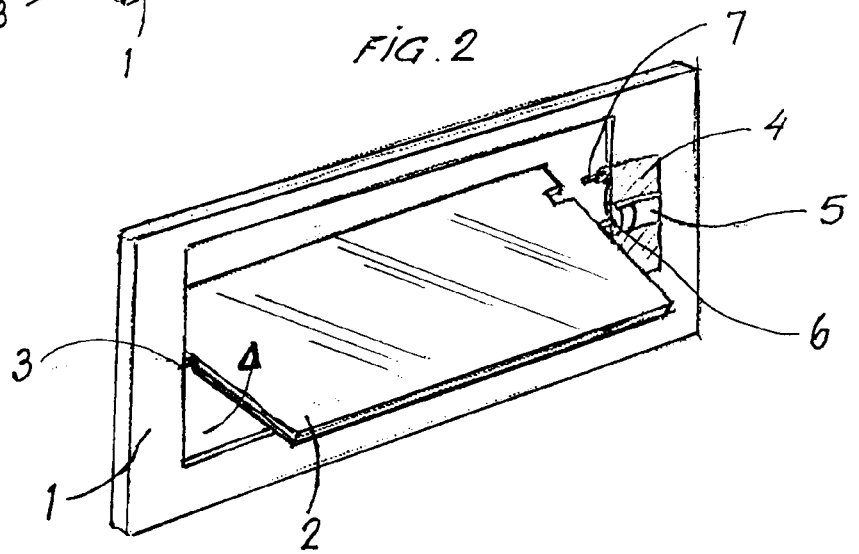


FIG. 3

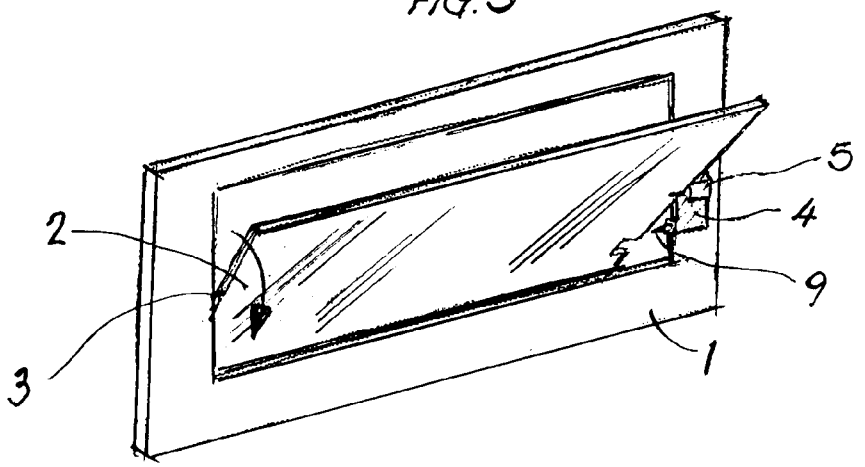


FIG. 4

